



CONVOCATORIA PARA ENVIAR CONTRIBUCIONES AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024 DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

El pasado viernes 31 de enero, en el auditorio Narciso Bassols de nuestra Facultad, de manera sucinta presenté la propuesta de Plan de Trabajo 2020-2024 que deberá transformarse en el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Economía (<http://www.economia.unam.mx/avisos/pt20202024.pdf>), para este periodo. Como allí se planteó, tal documento, incluidos sus 13 objetivos generales y sus respectivos objetivos específicos, tomará en consideración otras propuestas publicadas ya al respecto, así como las ideas, recomendaciones y sugerencias que estudiantes, profesoras/es, trabajadoras/es administrativos y de base, y otros miembros de nuestra comunidad decidan expresar para contribuir con este esfuerzo. El propósito es reagrupar y argumentar los objetivos aludidos, para elaborar lo que será el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, poniendo énfasis en cuatro líneas prioritarias:

- i) Construir una convivencia universitaria provechosa, incluyente en el marco de nuestra pluralidad de ideas, experiencias y preferencias, donde se evite toda forma de violencia, se proceda conforme a la legislación universitaria señala, además de continuamente promover una cultura de igualdad con perspectiva de género.
- ii) Fortalecer la vida colegiada en las áreas académicas de la licenciatura presencial, las modalidades abierta y a distancia, educación continua y vinculación, las nueve especializaciones del posgrado, así como en los diez campos de conocimiento de la maestría y el doctorado, lo cual, redundará en el mejoramiento de nuestro desempeño académico general, en la conclusión y puesta en vigor del nuevo plan de estudios de la licenciatura y en el avance y la diversificación del posgrado dentro del PNPC-CONACyT.
- iii) Apoyar a nuestras/os estudiantes con becas federales, UNAM, AEFE y becas alimenticias adicionales, al tiempo de ofrecerles tutorías escolares, mejores servicios de orientación académica, actividades deportivas, apoyo psicológico y cursos propedéuticos y de reforzamiento, con el propósito de mejorar el rendimiento escolar general en las tres divisiones académicas en términos de ingreso, permanencia, egreso curricular, egreso reglamentario, egreso posterior y titulación u obtención de grados.

- iv) Fortalecer la presencia e influencia de la Facultad en la vida pública del país: mediante nuestras publicaciones, revistas, libros, conferencias, seminarios, diálogos. Continuar estrechando nuestras relaciones con la SHCP, BANXICO, INEGI, CEPAL, OCDE, UE, Embajada de la República Popular de China, así como impulsando las actividades de nuestros centros de estudio, tales como: CEMPE, CECHIMEX, CEDRUS, CElyT, CDE, entre otros.

Por lo antes mencionado y con el propósito de recibir, sistematizar y aprovechar las ideas, recomendaciones y sugerencias que se reciban para elaborar la versión definitiva del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Facultad de Economía y ponerlo en vigor, muy atentamente se solicita enviar sus propuestas al correo: plan2020.2024@economia.unam.mx donde la Secretaría de Planeación y la oficina de la Dirección de la Facultad estará realizando este trabajo.

Agradezco mucho la participación que tengan en este proceso que se inicia a partir de hoy martes 4 de febrero y que estará abierto hasta el viernes 3 de abril de este 2020.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 4 de febrero de 2020.

Mtro. Eduardo Vega López

Director